

III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco, 1998.

El Subdesarrollo de la Teoría del Desarrollo.

Jorge Gilbert Galassi.

Cita:

Jorge Gilbert Galassi. (1998). *El Subdesarrollo de la Teoría del Desarrollo. III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iii.congreso.chileno.de.antropologia/118>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbr/Duh>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

6º) Difundir las experiencias, tanto las buenas como las malas, a organismos competentes, especialmente a ONGs y agencias de cooperación.

Bibliografía

FUENTES

Archivo Parroquial de Lamas

- Libros de bautismo.

- Libros de matrimonio.

Archivo Municipal de Lamas

- Libros de nacimientos.

- Libros de matrimonio.

ESTUDIOS

Acedo Martínez, M. C. 1994. "Informe N° 002-TSPF-UBASS-L-94". Lamas, Perú.

Bardales Ramírez, F. 1990. Monografía de la Provincia de Lamas. Lima. Impreso en los Talleres de Servicios de Artes Gráficas SAGSA.

Bustos Cortés, A. 1996. "Identidad, desarrollo indígena y

etnodesarrollo desde una perspectiva antropológica". En Revista Hombre y Desierto: una perspectiva cultural, N° 10 pp 43-52.

León Bazán, W. 1994. Fundación Española de Lamas. Tarapoto. Casa Editora "Didáctica Estudiantil", Perú.

Junquera, C. 1976. "Aproximación pastoral al problema de la brujería en la Amazonía peruana de Madre de Dios", en Revista Teológica Limense, Vol. X (1), pp.76-88.

1995. Indios y supervivencia en el Amazonas. SALAMANCA. Editorial Amarú.

1996. "Etnia", en F.J. Blázquez-Ruiz (Coordinador), 10 Palabras clave sobre racismo y xenofobia. ESTELLA, Ed. Verbo Divino, pp. 197-227.

Ministerio de Salud Peruano 1995. "Informe NI 006-PSH-UBASS-L-95". Lamas, Perú.

1995. "Diagnóstico Situacional de los Establecimientos de Salud". Puesto de Salud Huayco. Lamas, Perú.

Scazzocchio, F. s.f. "Informe breve sobre los Lamistas", en Alberto Chirif, Compilador, en Etnicidad y Ecología. Lima. Ed. Centro de Investigación y Promoción Amazónica, pp. 137-156.

El Subdesarrollo de la Teoría del Desarrollo

Jorge Gilbert Galassi*

Empíricamente, "Desarrollo" es la tipificación de un estado denominado "Sociedad de consumo de masas". Toda "Teoría del desarrollo" es la explicación de este hecho sociológico del siglo XX. Pero antes de enunciar las afirmaciones que fundamentan el título de la ponencia, quisiera explicitar más claramente el objeto y la circunstancia que acompañan a éstas. Primero, que el objeto, es la teoría y, en menor medida, la heurística, del problema del desarrollo; por lo cual el objeto es teórico. En segundo término, que la circunstancia es la tematización de dicho objeto "desde Latinoamérica".

Ahora bien, hay varias teorías sobre el desarrollo. Centraré lo que sigue en la analítica teórica que más ha cautivado a la comunidad intelectual latinoamericana. Sintéticamente, la formulación es que el subdesarrollo de nuestros países se explica por el desarrollo de otros países a nuestras expensas, o al revés, que el desarrollo de los países centrales es explicado por el subdesarrollo de los países periféricos. Es la tesis de la expropiación.

Metodológicamente, el enfoque es histórico-estructural, donde la expropiación es un proceso histórico que cristaliza en una estructura relacional asimétrica entre dos sistemas, uno central y otro periférico, mediante el mecanismo del intercambio desigual. La teoría de la Escuela Latinoamericana sobre el Desarrollo estigmatizó lo que denominó "Desarrollo hacia afuera" y propuso, como programa político, la tesis del "Desarrollo hacia adentro".

La tesis de la expropiación la evaluó retrodictivamente: es de interés en la reconstrucción empírica y sistemática del subdesarrollo. Sin embargo, dos razones preliminares me permiten dudar de su validez y pertinencia.

En primer lugar, como sistema de reglas que prescriben el curso de la acción práctica óptima o heurística política. Mi afirmación es que la estructura descubierta por esta teoría es síntoma de los elementos invariantes que sí explican el desarrollo, por lo cual pretender sustraerse de la primera sin intervenir en los segundos era (y es)

*Sociólogo, U. de Chile. Académico UFRO.

una ilusión.

En segundo lugar, si deducimos "para desarrollarnos, explotemos a alguien", concluimos que no es posible dada la universalización de la democracia y de los derechos laborales, que impiden en el mundo contemporáneo llevar a cabo un programa como éste. Finalmente, hoy en día, la tesis triunfal es "desarrollo hacia afuera desde dentro", que adolece de los mismos inconvenientes teóricos que su predecesora, los cuales analizo a continuación.

La perspectiva que sustento es el ataque desde dentro a esta teoría. Para ello, enunciaré cuatro tesis heurísticas de similar status (ninguna tesis es central o jerárquicamente superior a la otra).

Primera tesis: La teoría no ha considerado las invariantes del desarrollo y, en este sentido, siempre ha esquivado el problema de la creación de tecnologías (y su consecuencia: la creación de industrias emergentes), la posesión de capital y la disponibilidad de recursos humanos calificados; todos ellos factores históricamente determinantes del desarrollo. Desde ese punto de vista, la teoría erró la selección de su objeto. El subdesarrollo fue explicado por la presencia de factores contingentes y, obviamente, ello no ha permitido explicar el éxito de países periféricos, hoy desarrollados.

Estas invariantes históricamente se "organizaron" de diversas maneras. Lo importante es constatar que la teoría no incorporó *prima facie* estos elementos. Dicho más claramente, el problema no es que hemos sido expoliados, sino que hemos sido incapaces de contrarrestar los términos desiguales de intercambio, debido a la ausencia de estas invariantes.

Segunda tesis: Derivado de lo anterior, la teoría trivializó la explicación del subdesarrollo enunciando como causa a la estructura de la región, como "economía exportadora dependiente"; y no como la "ausencia" de determinados elementos en dicha estructuración procesual y su organización.

En primer lugar, la estructura (como organización de elementos no pertinentes) sólo podía describir lo existente como contingente y, en consecuencia, se reemplazó la enfermedad por la sintomatología.

Además, en segundo lugar, dicha descripción siguió siendo unilateral, tanto por su objeto (lo económico) como por su método (histórico-estructural). Al posicionar la discusión en el tipo de estructura dialógica (términos de intercambio centro-periferia), no quedan muchas alternativas. Si el sino de la historia es consagrar lo periférico de nuestra posición, queda el fatalismo (incremento del deterioro de los términos de intercambio):

es la constante histórica. Si optamos por el optimismo, nos queda la ilusión de que se revierta la posición en virtud de alguna contingencia. Pero, no es plausible atribuir causalidad exclusiva y lineal al factor precio: ello no explica el desarrollo. Ambos sistemas, central y periférico, fueron conceptualizados de modo simple y unilateral.

Tercera tesis: El programa político de la teoría del desarrollo centró (y centra) la responsabilidad del desarrollo en el sistema político y, más específicamente, al Estado. Pero, el desarrollo no se induce unilateralmente. Más supongamos que aquello fuera posible. Aún así, no seríamos capaces de programar la coordinación de la complejidad de la sociedad en su conjunto. El desarrollo es atingente a la sociedad global y no sólo al desenvolvimiento del sistema económico o político.

Cuarta tesis: El problema de la teoría es que se completa siempre tarde, porque toma tiempo la cristalización de las estructuras y su posterior visualización como tales. La teoría se construyó siempre retrodictivamente.

Ello explica que, lo que se codificó como oportunidad histórica, el "desarrollo desde dentro", impidió captar que, por lo mismo, ya había dejado de ser una oportunidad. La imitación de fórmulas, ayer eficaces, no son garantía de su plausibilidad actual, por lo que la política de desarrollo "a destiempo" lo único que genera es la confirmación de la dialógica de la estructura asimétrica: de algún modo, las teorías son circulares y se confirman a sí mismas. Dicho de otro modo, el "destiempo" es reproducción de tal asimetría estructural.

Ahora bien, lo que sigue es una reflexión que tiene por objetivo delinear una propuesta, o en términos técnicos, aventurar hipótesis heurísticas que se permuten por las anteriores hipótesis para dar plausibilidad a un re-enfoque del tema.

Partamos, pues, de los elementos invariantes del desarrollo. Para que una teoría del desarrollo ayude a constituir la base de un determinado sistema de reglas que prescriba el curso de la acción práctica óptima, dicha teoría debe incluir radiografías del status de los elementos invariantes de todo proceso de desarrollo históricamente situado; a saber: nuevas tecnologías, nuevas industrias, posesión de capital y disponibilidad de recursos humanos.

La teoría del desarrollo, entonces, predicaría rendimientos de las funciones de las entidades anteriormente mencionadas, pero consideradas sistémicamente, y sobre las relaciones entre éstas y su entorno, sincrónicamente (en tanto teoría de la función)

y diacrónicamente (en tanto teoría de la evolución de la estructura). La teoría del desarrollo, por su parte, explicaría el subdesarrollo por la ausencia de un status de rendimiento mínimo para cada una de las entidades en términos funcionales. Lo que nos sitúa en el problema de las variables predicativas, o las funciones que cumplen las entidades. Dicha conexión no es trivial, sino muy por el contrario presupone un modelo de organización.

Las funciones deben su existencia a un contexto de causación, así nuevas tecnologías son producto de las operaciones recursivas del sistema ciencia y, por tanto, funcionales a la sobrevivencia de la ciencia como tal; las nuevas industrias generadas por las nuevas tecnologías son funcionales al sistema productivo, cuyo dinamismo genera capital y es por tanto funcional al sistema económico; y, finalmente, los recursos humanos, provenientes del sistema educativo, son funcionales en tanto recursos para la mantención de todos los sistemas anteriormente mencionados. Llamaremos a éstos tres sistemas (Educación, Ciencia y Economía), "Sistemas Pro-Desarrollo".

Sin embargo, cada uno de éstos se relaciona con las dinámicas de los otros sistemas sociales. Así, el sistema económico no podría operar sin vincularse al sistema jurídico a través del contrato; el sistema ciencia recicla para la investigación los recursos creativos del sistema educativo; los sistemas industriales se viabilizan si el sistema político genera señales de interés o si los gobiernos abren mercados mediante tratados comerciales bilaterales o multilaterales; etcétera. Se afirma que es la función relacional y el rendimiento funcional de cada subsistema, el que genera estructuras dadas.

La organización social para el desarrollo es, pues, la modalidad que adopta una sociedad para funcionalizar el rendimiento de los sistemas aludidos de acuerdo a esquemas complementarios con el resto de los sistemas sociales y su entorno. Es decir, no basta con que los "sistemas pro-desarrollo" operen selectivamente de acuerdo a su autorreferencia. Se trata, más bien, de que ese rendimiento no perturbe el rendimiento de otros sistemas, sino que se complemente el rendimiento de unos con otros, funcionalizándose.

El modelo de organización, desde el punto de vista de la teoría, supone acoplarse, a lo menos, a dos teorías específicas:

a) La teoría de la diferenciación funcional de los sistemas pro-desarrollo, entre sí y con el resto de los sistemas sociales y su entorno; cuyo objetivo sería explicar porqué en sociedades subdesarrolladas no es plausible o más

bien es improbable la diferenciación funcional de los sistemas pro-desarrollo; así como de la improbabilidad de una relación sinérgica con los otros sistemas sociales y su entorno. Desde esa perspectiva, es una teoría del presente inmediato.

b) La teoría de la evolución de las estructuras sociales "en desarrollo", o la historia de los logros evolutivos de la diferenciación funcional. La evolución es aquí concebida como el tratamiento de la diferencia entre variación y selección, y desde esa óptica, los logros evolutivos que cristalizarían en estructuras sociales serían las oportunidades que los sistemas pro-desarrollo tomarían para sí, selectivamente, a partir de las variaciones azarosas del resto de los sistemas. En otras palabras, la oferta de productos de los otros sistemas, de carácter contingente, podrían ser aprovechadas por los sistemas pro-desarrollo para sus propios fines o ser desaprovechadas. La aptitud de los sistemas pro-desarrollo se verificaría si la selección es rentable desde su propio rendimiento.

Los supuestos a la base de una propuesta de organización de la teoría del desarrollo deberían expresar el grado de complejidad de la sociedad bajo estudio. Desde ese punto de vista, no es posible pensar el desarrollo autoexcluido de la sociedad y, en consecuencia, no es posible formular una teoría del desarrollo absteniéndose de utilizar las últimas formulaciones de la teoría de la sociedad. Luego, el primer postulado es: toda "Teoría del desarrollo" (global o parcial) se desprende de una teoría de la sociedad.

Por otra parte, la creciente interdependencia regional y entre sociedades, obliga a una lectura de la diferencia local/global compleja. La imagen pueril de una relación asimétrica entre dos sistemas, uno central y el otro periférico, debe ser reemplazada. Ello nos lleva al segundo postulado: No es posible pensar el subdesarrollo desde una única diferencia, porque la interdependencia de latinoamérica con el resto del globo es entre múltiples diferencias. Cuando la teoría tradicional habla de "centro" habría que preguntarse ¿centro de qué?

El tercer postulado es el sistémico. Esto es, cada diferencia es la diferencia entre un sistema y su entorno que hace el sistema y, por lo tanto, una teoría del desarrollo debería dar cuenta del status de diferenciación funcional de los sistemas pro-desarrollo y sus entornos. Al sustituir el esquema causal por uno sistémico, resolvemos la incapacidad de la teoría tradicional para dar cuenta de las relaciones entre los sistemas parciales (económico o político como centro).

En ese sentido, también, la coevolución entre sistema y

entorno implica que un sistema pro-desarrollo es entorno imprescindible de otro (como en el caso de la ciencia y la economía) y que el riesgo es el auscultamiento de alternativas sistémicas mediante el tratamiento de excedentes de complejidad en el entorno de dichos sistemas.

Pero el análisis relacional sólo es fructífero a partir de la consideración de los rendimientos internos de los sistemas pro-desarrollo, lo cual nos obliga a formular el cuarto postulado, de autorreferencia.

Cada sistema pro-desarrollo se caracteriza por un conjunto de operaciones identitarias específicas así como por un tratamiento de la temporalidad subyacente. Esto que se discutió como un problema de desfase en la semántica desarrollista tradicional, en la nueva propuesta es axioma y no problema. No hay coordinación posible de los tiempos sistémicos ni de sus productos sino puntualmente, mediante selectividad. Es posible aprovechar las oportunidades, pero aún así, no siempre éstas serán aprovechadas. Un sistema pro-desarrollo podrá brindar oportunidades a otro en la medida que genere excedentes relevantes y no excedentes mínimos. Sin embargo, ¿cabría pensar en algún agente integrador? Mi opinión es que existen dos sistemas que podrían jugar un rol en esto, el económico y el político. El sistema económico, a través del mercado, puede sugerir enclaves de asignación de recursos y de hecho lo hace: cuando una industria, como la informática, rinde, la inversión aumenta. Por otro lado, el sistema político, a través del Estado, regula mediante legislación y fiscalización diversas actividades, inhibiéndolas o promoviéndolas. Es más, muchos cambios son de alta velocidad, como una fijación de política cambiaria del Banco Central.

Educación, ciencia e industria pueden ser intervenidos de modo notable por el mercado y el Estado. En especial, este último podría ser concebido como fiscalizador de la diferencia en un sentido múltiple, lo cual permitiría diagnosticar, a su vez, su grado de diferenciación. Además, gran parte del sistema educativo y científico (universidad) pertenece al Estado, lo cual le brinda mayor capacidad de intervención. Del mismo modo, el mercado podría asignar recursos a organizaciones de rendimiento.

En suma, la crítica desde dentro a la teoría del desarrollo latinoamericano nos lleva a plantear que su fracaso, en tanto base de reglas que prescriben cursos de acción para alcanzar el desarrollo, son producto de:

- a) Su opción por un modelo sistémico simple;
- b) su obsesión por el método histórico-estructural, que genera conocimiento inútil para la acción;
- c) su creencia en el Estado, como centro de la sociedad

e inductor de la modernización de ésta; y, d) principalmente, su exclusión sistemática de las denominadas "invariantes del desarrollo", como sus elementos explicativos centrales.

Mientras que nuestra propuesta analítica sería la exploración de las siguientes opciones:

a) sobre elementos invariantes del desarrollo, donde la hipótesis es que éstos son la tecnología, la industria, el capital y los recursos humanos.

b) sobre asignación de funciones o predicaciones de los elementos a un sistema social, que como tal, podríamos definir como "Sistema pro-desarrollo", con su autorreferencia o identidad funcional.

c) sobre una arquitectura sistémica que pueda teorizar sobre la diferenciación funcional de los sistemas pro-desarrollo y su evolución estructural, en conexión con la complejidad de los sistemas sociales restantes y sus entornos.